

ANUARIO JAVIERES





Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo
Cristo de las Almas, María Santísima de Gracia y Amparo,
María Inmaculada y San Francisco Javier.

REDACCIÓN: C/ Peris Mencheta, 24 bajo. 41003, Sevilla.

CONSEJO DE REDACCIÓN: José Antonio Oliert Rodríguez, Alejandro Núñez Marín
y Javier García de Veas de Isla.

COLABORADORES LITERARIOS: Antonio Villalba Rincón, Pbro., José Antonio Oliert
Rodríguez, María del Carmen Noa, José Francisco Rodríguez, Manuel Jesús Roldán
Salgueiro, Antonio José Cabeza Ciudad, Raúl Cadena Virtudes, Francisco Javier Garduño
Pavón, Federico Arévalo Alonso, Alejandro Rodríguez Rodríguez.

COLABORADORES GRÁFICOS: Juan Luis Barragán, José Campaña,
Juanma Sánchez, María del Amor y Archivo Hermandad de Los Javieres.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA: Jose Campaña.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Juanma Sánchez.

IMPRESIÓN: Imprenta Andalucía, c/ Molino, 8. 41002, Sevilla.

DEPÓSITO LEGAL: SE-872-1988.

(La línea editorial está marcada por lo establecido en nuestras Reglas. El Consejo de Redacción no se responsabiliza de
las opiniones escritas por las firmas invitadas y colaboradores).

EDITORIAL	8
CARTA DEL HERMANO MAYOR	12
SECRETARÍA	18
MAYORDOMÍA	20
SOLEMNE QUINARIO AL STMO. CRISTO DE LAS ALMAS	24
EXALTACIÓN DEL MARTES SANTO	30
COMIDA DE HERMANDAD	34
CARIDAD	40
TRASLADO DE M ^a STMA. DE GRACIA Y AMPARO A SANTA MARINA	44
PRIOSTÍA	54
DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO	56
MARTES SANTO 2023	70
SOLEMNE TRIDUO A M ^a STMA. DE GRACIA Y AMPARO	78
BESAMANOS DE M ^a STMA. DE GRACIA Y AMPARO	82
XIX EXALTACIÓN DE LA JUVENTUD DEL MARTES SANTO	86
GRUPO JOVEN	92
COMIDA BENÉFICA	96
TRIDUO A SAN FRANCISCO JAVIER	98
FUNCIÓN A MARÍA INMACULADA	99
NUEVOS HERMANOS	102
HERMANOS DIFUNTOS	106
AGENDA 2024	108
BODAS DE ORO Y BODAS DE PLATA	110
ARTÍCULO SOBRE LA HERMANDAD DE ALCOSA	114

Sumario





Juan Luis Barragán

LAS HER- MANDADES ESTÁN HECHAS PARA SERVIR

En el Evangelio de San Marcos se puede leer Mc 10. 35-45. “Jesús reunió entonces a los Doce y les dijo: “Ya saben que los jefes de las naciones las gobiernan como si fueran sus dueños y los poderosos las oprimen. Pero no debe ser así entre ustedes. Al contrario: el que quiera ser grande entre ustedes que sea su servidor, y el que quiera ser el primero, que sea el esclavo de todos, así como el Hijo del hombre, que no ha venido a que lo sirvan, sino a servir y a dar su vida por la redención de todos”.

Lo más escuchado en las entrevistas de personas relevantes de las Hermandades de Sevilla es que se sigue este mensaje importante que Jesús nos dejó, pero si reflexionamos y analizamos la realidad, en muchas ocasiones, una cosa es lo que se dice y otra muy distinta la que realmente ocurre.

El poder servir es un privilegio, ya que, sirve el que quiere no el que puede. Hay muchas personas que no pueden servir porque no se dan cuenta de las necesidades de los demás, ya sean porque no tienen esa capacidad o porque tiene el corazón débil, lleno de egoísmo y/o de rencor o les sobrepasa su orgullo y eso les impide entender lo que otros necesitan. Por otra parte, hay personas

privilegiadas que tienen el corazón limpio para servir, las fuerzas necesarias para hacerlo y la capacidad de ponerse en los zapatos de otros, con cariño y amor, con la mente abierta para entenderlo y saber cómo se les puede ayudar.

Además, las personas que sirven lo hacen desde que nacen hasta que mueren, tienen una virtud por encima de todas, son capaces de dejarse amar, dejar que los quieran, parece una contradicción pero que bonito es dejar que nos quieran, podríamos decir que es el Servicio supremo, el Servicio por excelencia. Esto debería extenderse no sólo en nuestras Hermandades sino también a nuestras familias, amigos, hermanos, parejas.

Para entenderlo mejor lo que es este privilegio absoluto de Servir, vamos a ponerlo al contrario, sería muy triste que nadie nos quisiera, ¿verdad?, ¿es posible que haya gente que me quiera querer y no los dejemos?. Tenemos que abrir nuestra mente y trabajar en ser menos egoísta y egocéntricos, pensar en los demás y en lo que le podemos aportar y en los que ellos nos pueden aportar. Nadie es grande, ni el primero por sí solo sin amar a los demás.



Juan Luis Barragán

En muchas ocasiones, en nuestra Hermandad se habla desde todas las diputaciones, de la Caridad, casi siempre se nos viene a la mente buscar más recursos para ayudar a los demás, pensar en actividades donde podamos obtener fruto económico para incrementar nuestra aportación a esas familias que lo necesitan y a lo mejor, el recurso máspreciado lo tenemos delante y no lo valoramos, “Nuestro Tiempo”. Sí, tiempo para querer a los demás, para escucharlos activamente, para entender cuáles son sus verdaderos problemas, en definitiva, ponernos a su disposición para quererlos y abrirles el corazón para que se dejen querer sin dañar su dignidad.

Deciros que nuestra Hermandad de Los Javieres está llena de personas con la capacidad de querer y de dejarnos querer pero en esta labor todas las manos son pocas, así que os animamos a que os acerquéis a nuestra Casa Hermandad los Martes de misa, en nuestros cultos o cualquier día que os apetezca y que forméis parte de esta maravillosa familia.

En nuestra Hermandad hay muchas cosas que hacer, muchas actividades, la Diputación de Juventud están deseosos de que la gente joven se acerque a echar una mano en las iniciativas que realizan, desde Priestia están siempre abiertos a tener manos que ayuden a engrandecer nuestros cultos o mejorar nuestros enseres, desde Mayordomía o Secretaría siempre pendiente de cualquier necesidad que tengan nuestros herman@s y toda la Junta encantados de poder compartir un rato de charla con todo aquel que se acerque a nuestra puerta. En definitiva, lo que os pedimos es ese valor tanpreciado llamado tiempo.

De nada vale, decir yo soy de esta o aquella Hermandad si al final algo tan sencillo como Dejarnos querer no lo ponemos en práctica. Cualquier edad es buena para Servir.

Por último, recordar que el primer servidor fue Jesús, sigamos sus pasos sin titubeos.

JAVIERES, a CRISTO por MARÍA. ●



José Campaña

“Al que viene
detrás de mí no
soy digno de
desatar la correa
de su sandalia”

(San Juan 1, 19-28)

José Antonio Oliert Rodríguez

Hermano Mayor

Quierido Hermano en Xto.:

En primer lugar, quiero informaros que, la restauración del el Santísimo Cristo de las Almas está en su fase final y que muy pronto estará de nuevo con nosotros, y de paso agradecer a nuestros hermanos de la Resurrección la amabilidad, acogida y hospitalidad con la que nos han tratado en esta nueva diáspora en Santa Marina donde nos hemos sentido como en casa, pues cuando tengáis este anuario en vuestras manos seguramente ya hayamos vuelto a Omnium Sanctorum.

También del que creo es el acontecimiento más importante que puede acontecer a la hermandad desde los días de su origen primigenio allá 1945 cuando el Padre José Luis Díez, S.J. encargo la imagen de nuestro Cristo. Mucho se ha escrito y hablado de nuestro

posible regreso a la que fuese nuestra sede fundacional, pero siempre fueron especulaciones y rumores que circulaban a nuestro alrededor. Cuando tuvimos certeza de que esa realidad era posible, cuando finalmente nos aseguramos de que había verdadera disposición de entendimiento y posibilidades reales y viables de regresar a la casa que nos viera nacer, os comunicamos que abríamos la negociación con la Compañía de Jesús para la posible cesión de la Iglesia del Sagrado Corazón y la Capilla de los Luises, pues hemos entendido que es una oportunidad de evolución y mejora de la hermandad. A día de hoy, momento en que os escribo estas líneas (finales de diciembre), estamos en esa primera fase, y si todo va bien y la negociación llega a buen puerto, llegaremos a un preacuerdo. Cuando así sea seréis vosotros, los hermanos los que finalmente decidáis si nuestra hermandad cambia de sede en el

Cabildo General Extraordinario que convocaremos al efecto.

Han pasado ya ocho años desde aquel verano de 2017 en el que fui elegido hermano mayor, y ahora toca dar un paso al lado para dejar camino libre a nuevas formas de gestión, actuación e ideas que, sigan engraneciendo a nuestra corporación, y en eso, no tengáis ningún temor pues el futuro está más que garantizado, como no podía ser de otra forma en esta gran familia que es hoy nuestra hermandad. El próximo 17 de junio de 2025 tendrá lugar el Cabildo de Elecciones a Hermano Mayor y con estas líneas quiero manifestaros mi compromiso para con la hermandad y que, por tanto, estaré a total disposición de quien me suceda en el cargo para todo aquello que se me pida desempeño.

No es necesario enumerar todo lo realizado en estos dos mandatos, ni hacer ostentación de logros, pues lo conseguido siempre y por encima incluso del trabajo y esfuerzo de nuestra Junta de Gobierno que, ha sido mucho y bueno, estoy convencido que, ha estado amparado bajo el manto y aliento del Espíritu Santo, aun así, quiero aprovechar estas líneas para mostrar mi más sincero agradecimiento a todos los que, han estado junto a mí hombro con hombro, trabajando por la hermandad, a todos aquellos que, han formado parte en algún momento de la Junta de Gobierno, Junta Auxiliar, Camareras, Capataces, Costaleros, Grupo Joven, Priestia, Diputación Mayor de Gobierno, etc, e incluso a aquellos que, sin ser ni siquiera hermanos han mostrado hacia mi persona confianza y respeto inusitada, gracias de todo corazón.

Quisiera pedir perdón a todos aquellos hermanos que se hayan podido sentir molestos por alguna de mis decisiones o mi forma de

proceder. Tener por seguro que poseo muchos más defectos que virtudes y no soy perfecto, pero siempre he hecho y actuado para lo que entendía era lo mejor para la hermandad. Me he podido equivocar y así lo asumo, pero os ruego que vuestro juicio sea benévolo pues solo el bien común perseguí.

Hacer mención especial a quien ha sido casi ocho años nuestro Director Espiritual Don Pedro Juan Álvarez Barrera ahora ya, flamante rector de la Colegial del Divino Salvador al que, la Junta de Gobierno ha tenido a bien designar Javier de Honor, galardón más que merecido por su labor de entrega a las hermandades y cofradías de nuestra ciudad y su provincia, gracias Don Pedro.

Aprovecho estas líneas para invitar a todos los hermanos a sumarse a la vida activa de la hermandad, a compartir sentimientos y vivir en fraternidad. Esta es vuestra casa, vienen tiempos y retos nuevos para los que la hermandad os va a necesitar para hacer realidad ese magnífico futuro que nos espera.

Por último, quiero agradecer a mi familia, mis dos hijas Ana y Marta, y muy especialmente a quien ha sido mi piedra angular durante estos ocho años, quien se ha alegrado y ha soportado enfados y noches sin dormir, quien ha llorado y reído conmigo día a día y sin la que jamás estos años de mandato hubieran sido posibles, mi esposa, Ani. No tendré días suficientes en mi vida para pagarte tanto amor, paciencia, y aliento, gracias.

Hermanos, ha sido un honor presidir nuestra hermandad, solo le pido al Santísimo Cristo de la Almas y a María Santísima de Gracia y Amparo que os cuiden y guíen en vuestras vidas. Paz y Bien. ●



José Campaña



Ropero de túnicas de la Hermandad

Recordamos que la Hermandad está creando un ropero de túnicas para aquellos hermanos que quieran salir de nazareno. Para ello os proponemos distintas opciones:

- **ALQUILER.** Hasta fin de existencias, la Hermandad tiene un número de túnicas a disposición de los hermanos.

Precio 20€.

- **COMPRA.** Ponemos a vuestra disposición el servicio de venta de túnicas a tallaje.

Precios:

Túnica 100€. Escudo 20€.

(Si tienes túnicas que ya no usas, puedes donarlas a la Hermandad, ayudando así a otros hermanos para que puedan realizar su estación de penitencia cada Martes Santo.

Whatsapp oficial de la Hermandad

Si eres hermano y quieres estar informado de todos los actos y cultos de la Hermandad, agrega a la agenda de tu móvil el número de teléfono **640 395 545**.

Envía a ese número un mensaje de whatsapp, indicando tu nombre y apellidos, así como tu DNI. Tras verificar tus datos, recibirás un mensaje de bienvenida y comenzarás a recibir en tu móvil las comunicaciones oficiales de la Hermandad.

*Para cualquier consulta puedes dirigirte al correo secretaria@javieres.com.

Actualización de datos de los hermanos

Rogamos a los hermanos que mantengan actualizados sus datos en la Secretaría de la Hermandad, ya que debido a la falta de los mismos nos impide muchas veces la comunicación con el hermano.

Puede realizarse mediante correo electrónico a secretaria@javieres.com, así como físicamente en el horario establecido de atención en la casa hermandad, o bien por teléfono a los números **954 906 754** o al **640 395 545**.

Resumen de cuentas ejercicio 2023

GASTOS

LH	COMPRAS (PARA VENDER)	- €
MH	GASTOS DE PERSONAL	- €
NH	SUBSIDIO SACERDOTE (ESTIPENDIO)	- 980,00 €
OH	GASTOS FINANCIEROS	- 5.913,09 €
PH	IMPUESTOS Y TASAS	- 889,92 €
QH	SUMINISTROS Y CONSERVACIÓN	- 60.110,55 €
RH	SALIDA DE LA COFRADÍA	- 25.999,94 €
SH	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	- 18.302,72 €
TH	ACTIVIDADES PASTORALES Y ASISTENCIA	- 19.909,04 €
UH	OTROS (AMORTIZACIONES, PROVISIONES, ETC.)	- 18.884,77 €
VH	COMUNICACIÓN DE BIENES	- 6.500,00 €
TOTAL GASTOS		- 157.490,03 €

INGRESOS ORDINARIOS

AH	POR SERVICIOS (SUBVENCIÓN DEL CONSEJO)	34.413,45 €
BH	RENTAS DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO	- €
CH	RENTAS DEL PATRIMONIO MOBILIARIO	- €
DH	APORTACIÓN DE LOS FIELES	97.529,59 €
EH	DONATIVOS Y LIMOSNAS	10.299,60 €
IH	ACTIVIDADES ECONÓMICAS	- €
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		142.242,64 €

INGRESOS NO ORDINARIOS

FH	OBRAS ASISTENCIALES	- €
GH	OTROS INGRESOS	8.776,30 €
TOTAL INGRESOS NO ORDINARIOS		8.776,30 €

RESUMEN

RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR		575,83 €
TOTAL DE INGRESOS (ORDINARIOS + NO ORDINARIOS)		151.018,94 €
TOTAL DE GASTOS		- 157.490,03 €
RESULTADO (R. E.J. ANTERIOR +TOTAL INGRESOS - TOTAL GASTOS)		5.896,26 €

Por medio de la presente, y de orden del Hermano Mayor, en cumplimiento a lo establecido en nuestras Reglas, se cita a todos los hermanos, mayores de 18 años y con un año de antigüedad al

Cabildo general ordinario de cuentas

Tendrá lugar (D.m.) el próximo día 20 de febrero de 2025, a las 20:00 h en 1ª convocatoria y a las 20:30 h en 2ª, en nuestra casa hermandad, sita en C/ Peris Mencheta, 24) con arreglo al siguiente:

Orden del día

1. Invocación al Espíritu Santo
2. Lectura y aprobación, si procede, al acta del Cabildo General anterior
3. Memoria del ejercicio 2024 y su aprobación, si procede
4. Estado de Cuentas del ejercicio 2024 y su aprobación, si procede
5. Presupuesto del ejercicio 2025 y su aprobación, si procede
6. Propuesta y aprobación, si procede, de cuota extraordinaria
7. Ruegos y preguntas

* Las cuentas del ejercicio 2024 estarán a disposición de los hermanos que las soliciten durante el periodo que establece nuestras Reglas, en nuestra casa hermandad en horario de 19 a 21 h.

Pago de cuotas

Una vez más nos vemos en la necesidad de recordaros la importancia que tiene el abono de las cuotas de hermano para el buen funcionamiento de la Hermandad.

Queremos resaltar que si se os presenta un gran problema o situación por la cual no podáis pagar las cuotas, poneos en contacto con esta mayordomía para evitar la devolución bancaria y los gastos que esto supone. Asimismo, podemos estudiar una solución al problema y prestaremos la máxima ayuda.

Además, es muy importante que nos informéis de los cambios cuando se produzca una variación de la entidad bancaria con el consiguiente cambio de cuenta corriente.

Muchas gracias de antemano.



1. Elige la opción DONACIÓN
2. Introduce nuestro código: **03301**
3. Añade la cantidad que quieras donar
4. Concepto: DONACIÓN + NOMBREYAPELLIDOS

Por orden del Hermano Mayor se convoca para el próximo 17 de junio de 2025,

Cabildo general de Elecciones

que se celebrará D.m. en la Casa Hermandad, situada en la calle Peris Mencheta, 24b, desde las 18 hasta las 22 horas.

De esta forma, y siguiendo lo estipulado con la Regla 76, podrá ejercer su derecho al voto:

- todo hermano/a mayor de edad,
- con al menos dos años de antigüedad,
- que se encuentre al corriente de las cuotas hasta el año 2024 inclusive
- debiendo de estar inscrito en el Censo de hermanos/as votantes,

que podrá consultarse en horario de Secretaría desde el 24 de marzo hasta el 17 de abril, los días lunes, miércoles y viernes, para cualquier rectificación.

También queda abierto, desde el 17 de abril hasta el 17 de mayo, el plazo de presentación de candidatos a los distintos cargos de la Junta de Gobierno que pretende presidir el candidato a Hermano Mayor. Dichas candidaturas se podrán presentar los días lunes, miércoles y viernes, de 19 a 21 horas, en la Secretaría de la Hermandad, quien certificará, en nombre de la misma, la diligencia de presentación.

Se encarece a todos los hermanos/as, que hayan de tomar parte en estas elecciones, se abstengan de presentarse, si no se consideran aptos para lo que les pide la Iglesia, ni voten a aquellos cuyas condiciones no sean las idóneas para tales responsabilidades de conformidad con las Normas Diocesanas y con las Reglas de nuestra Hermandad.

Para poder ejercer tu derecho debes de estar al corriente de las cuotas establecidas hasta el año 2024 inclusive, para ello Mayordomía permanecerá disponible en horario habitual de la Hermandad.

Ante el próximo cabildo de elecciones, según dictan nuestras Sagradas Reglas, informamos que para ejercer su derecho al voto ha de estar al corriente de los pagos de cuotas, realizando el censo definitivo con los que cumplan este requisito.

Estos pagos han de hacerse necesariamente por caja, bien en efectivo o con tarjeta bancaria. En caso de requerir información sobre este particular póngase en contacto con esta Mayordomía a través del correo electrónico mayordomia@javieres.com.

SOLEMNE



QUINARIO

Fotografías: María del Amor

Del 13 al 17 de febrero tuvo lugar el Solemne Quinario al Santísimo Cristo de la Almas. La Sagrada Catedral estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Francisco José Ortiz Bernal y las Eucaristías estuvieron dedicadas a: Hermanos que cumplieron 25 y 50 años de antigüedad; Diputados, celadores y fiscales de la cofradía; Camareras; Costaleros, capataces y nazarenos; y a los nuevos hermanos que realizaron la jura.



El día 18 de febrero, 1er Domingo de Cuaresma a las 12 horas, celebramos la Función Principal de Instituto, que estuvo a cargo de nuestro Párroco y Director Espiritual Don Pedro Juan Álvarez Barrera. A la finalización de la Función Principal, como cada año, la Hermandad galardona con el Javier de Honor a aquellos que ayudan con su labor a las Hermandades, personas o Instituciones que ayudan con su labor a las Hermandades, a la Semana Santa o a la ciudad de Sevilla. Este año, le fue concedido a D. Enrique Castellanos Luque. ●





EXAL- TA- CIÓN

Fotografías: María del Amor

DEL MARTES SANTO



El pasado 20 de febrero tuvo lugar la XXXII Exaltación de las Hermandades del Martes Santo, preámbulo de nuestro Solemne Quinario y de una nueva Cuaresma. En esta ocasión, estuvo a cargo de D. José María Cuadro de los Reyes.

La presentación del pregonero la realizó el exaltador del año anterior, D. Ignacio Laguillo Morejón.

El acompañamiento musical estuvo a cargo de la Banda de Música Julián Cerdán y las marchas interpretadas fueron: Madre de los Javieres, Pasan los Campanilleros, Santísimo Cristo de las Almas y el Himno Nacional. ●





COMIDA DE HERMANDAD

Fotografías: María del Amor

El 26 de febrero a las 14:15 horas, tras la Función Principal de Instituto, tuvo lugar nuestra tradicional Comida de Hermandad que, un año más se celebró en los salones del Hotel Gran Meliá Colón.

Como cada año, pasamos un gran día de Hermandad donde hicimos entrega del Javier de Honor a D. Enrique Castellanos Luque y un recuerdo a D. José María Cuadro de los Reyes por su Exaltación del Martes Santo. ●







Acción

M^a del Carmen Noa
y José Fco. Rodríguez

Diputación de Caridad

La nominación de nuestra DIPUTACIÓN es de la CARIDAD. La palabra Caridad, según la Iglesia Católica, se define como la virtud teologal por la que amamos a Dios sobre todas las cosas por sí mismo, y al prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios. Según la Real Academia de la Lengua Española, Caridad es la actitud solidaria con el sufrimiento ajeno y, como segunda opción, limosna que se da o auxilio que se presta a los necesitados.

Evidentemente, estas definiciones determinan las labores de nuestra Diputación de Caridad. Pero la evolución de nuestra socie-

dad y de nuestro lenguaje nos lleva a adoptar también el término Acción Social.

La Acción Social es más extensa que la propia Caridad. Ya no se trata de dar dinero o comida al necesitado. Se trata de intentar que aquellos más necesitados puedan realizar una evolución de su situación más allá de la solución puntual de sus problemas.

Por supuesto que ayudar de forma puntual al necesitado seguirá siendo el plan fundamental de nuestro servicio pero tenemos que ir más allá. Seguiremos aportando nuestra ayuda a través del Economato Social del Casco Antiguo, seguiremos aportando para la

social

ayuda al mantenimiento de nuestras Iglesias y Conventos y debemos fomentar otro tipo de ayudas que iremos incorporando poco a poco, según nuestras posibilidades (nuestro tamaño como Hermandad nos impide grandes dispendios). Actualmente, ya realizamos, conjuntamente con las Hermandades del Martes Santo, esta labor en la Guardería de SAFA en los Pajaritos y nuestra colaboración anual con la Asociación Española contra el Cáncer (que aparte de invertir en la investigación sobre esta enfermedad se ocupa de las familias de estos enfermos y les ayuda a mantener y soportar los tratamientos y el tiempo y trastornos derivados que conlleva).

Nuestra idea es seguir intentado aumentar nuestra Acción Social con colaboraciones con RED MADRE (que acogen a mujeres embarazadas sin recursos ni apoyo familiar), ANDEX (se dedica a ayudar a familias cuyos niños son diagnosticados de cáncer), etc.

Sólo agradecer a todos nuestros hermanos su colaboración y desear que nuestro Bendito Cristo de las Almas y nuestra Madre de Gracia y Amparo junto con San Francisco Javier, que empezó a ejercitar la Caridad y la Acción Social, nos ayuden a cumplir los objetivos. ●



Noche



Fotografías: Juan Luis Barragán y José Campaña

Azul



A firman pintores y fotógrafos que existe la hora azul. Si la noche americana es una técnica cinematográfica para recrear un falso anochecer, tu ciudad se inventa cada atardecer un lapso de tiempo donde el azul del cielo se oscurece y, al tiempo, se hace más luminoso, buscando una oscuridad que parece resistirse a reinar. Lo llaman la hora azul y es un tiempo sin tiempo

Aquella tarde de mayo tuvo preámbulo en una misa de despedida de la vieja parroquia de Omnium Sanctorum, no sabías si era un hasta luego o un adiós, que Dios escribe derecho en renglones torcidos. En la misa, tus hermanos vestidos de oscuro, medalla al cuello.

Una tarde de despedidas y de forzosas ausencias, que el Cristo de las Almas ya estaba en el taller de Laura y José María para ser sanado en su epidermis de madera. La madre, metáfora de la vida, suplía la

ausencia. Acompañada por San Juan, más cercano y afable que nunca, todo era belleza en unas andas que encerraban una suma de perfecciones: saya blanca en contraste con el morado y el bordado a realce del manto cedido de la Virgen de las Angustias de los Gitanos, mantolín y túnica bordada con aires juanmanuelinos cedida por la hermandad del Buen Fin. Y la perfección de recrear en un espacio reducido la grandeza de un paso de palio. Sobresaliente cum laude para los responsables. Las manos entrelazadas de la Virgen de Gracia y Amparo y San Juan fueron más cercanas que nunca. Te sentiste confortado en esa mano sobre ese manto.

Acabada la misa, apenas unos instantes para formar el cortejo. Casi sabemos nuestro sitio de memoria, los palermos son casi innecesarios. Hermanos que salían por la achacosa puerta ojival de Omnium Sanctorum, después de la misa, a una hora incierta, como en siglos antiguos: cuando

acabe la celebración. Y la calle Feria recibiendo a la Virgen consolada por San Juan con un cielo de hora azul. Dicen que tiene magia. No hace falta dar más explicaciones.

Las andas atravesaban la puerta ojival a hombros de tus hermanos y todo sabía a despedida hospitalaria, que el tratamiento al viejo templo se prolongaría meses, pero que el resultado final sería la mejora. El cortejo enfiló hacia el mercado, entre fotógrafos que buscaban captar el momento en el que unas andas se convertían en la esencia de un palio. Lo menos es lo más. Hora azul, casi noche para enfilarse hacia Relator. Algunos preguntaban por la ausencia del Crucificado de las Almas al no conocer su estancia en el taller para la restauración. Un puñado de voces escogidas acompañaba el rachear de la Sacra Conversación de la Virgen y del San Juan más expresivo. Polifonía que envolvía a todos los presentes, música coral como en la Semana Santa de siglos pasados. De Relator, a la esquina de la Plaza del Pumarejo. Y de ahí, a San Luis, la antigua calle Real, ahora con nombre de Santo Rey Francés y dominada por una iglesia barroca que originalmente fue de la Compañía de Jesús.

Apenas una hora de trayecto y llegada al templo hermano de Santa Marina. Hermano por las formas ojivales y por la hermandad que te acogía, la que nos anuncia la Resurrección que a todos nos llegará algún día. Atravesabas con el cortejo la vieja puerta ojival y te recibían con calidez en la iglesia desnuda. Al fondo, espera la Resurrección. Y a todo ocaso le llega







su Aurora. Las andas parecían realizadas para el lugar y rápidamente las sombras de tu Virgen acompañada por San Juan se iban abriendo camino por los laterales del templo de ladrillos mudéjares. Las voces del grupo musical parecían envolver cada poro de la estancia, cada ojiva, cada pilar, cada plemento de la bóveda de crucería.

Lentamente, la Virgen de Gracia y Amparo alcanzaba el centro de la iglesia y el centro de todo creyente, que no es otro que el de la Resurrección. Rezos dirigidos y la ausencia del Cristo de las Almas. La Hermandad de los Javieres quedaba acogida en la antigua capilla de la Pastora de Santa Marina, el lugar donde ya fue acogida. La belleza y la medida justa de un cortejo, la sobriedad sin tristeza,

la seriedad con la sonrisa dibujada en los rostros. Cuando hay que abandonar la casa, el mejor consuelo es la acogida. Ya lo supo María hace dos mil años. Los seguidores de San Francisco Javier estarán donde estén sus hermanos.

Con la mirada baja, con la sombra proyectada en sus muros, la Virgen de Gracia y Amparo quedó consolada por San Juan. Comenzaba la estancia en Santa Marina. Diez de Mayo del año del Señor de las Almas de 2024.

Contemplabas a la Virgen y todo lo demás era efímero. El lugar lo hace la imagen. Y María, como en el Evangelio, lo guardaba todo en su corazón. ●



Trabajo y crecimiento



Antonio J. Cabeza Ciudad y
Raúl Cadena Virtudes

Priostía

Llegué a nuestra Priostía como un joven entusiasmado por colaborar y servir a su Hermandad, de la mano de José Manuel Alonso, quien me enseñó y ayudó a conocer a fondo la labor de prioste, desde estas líneas quiero agradecer su amistad y apoyo, desde esos primeros instantes hasta la actualidad. Posteriormente, nuestro Hermano Mayor confió en mí para desempeñar dicho cargo, a pesar de mi corta edad, lo que fue muy importante para mí, aunque representó un gran reto y responsabilidad, que creo haber cumplido.

Durante estos siete años, tres como Prioste Segundo y cuatro como Primero, he madurado no solo como persona, sino también en mi formación como cofrade al conocer más profundamente a los Javieres y como cristiano al estar tan cerca de Nuestros Titulares y vivir con ellos auténticos momentos íntimos de fe. Además, he podido vivir en primera línea actos históricos: el 75 aniversario de la hechura de Nuestra Señora de Gracia y Amparo y de Nuestro Santísimo Cristo de las Almas, la Exposición en el Círculo Mercantil o el Vía Crucis a la S.I. Catedral del Consejo de HH y CC de Sevilla, grandes hitos para nosotros. Así mismo, el pasado curso nos tuvimos que trasladar a Santa Marina, por obras en la parroquia de Omnium Sanctorum, lo cual vivimos con solemnidad acompañando a Nuestra Señora con la figura de San Juan, recordando nuestro Martes Santo.

Durante estos años, junto con mis compañeros Raúl Cadenas y José Manuel Alonso, hemos intentado engrandecer nuestros cultos mediante la realización de solemnes

altares, respetando siempre nuestra idiosincrasia, pero con el objetivo de enriquecerlos y, por ende, nuestra Hermandad. Todo ello no hubiera sido posible sin la colaboración del equipo de Priostía, quienes, de forma voluntaria, han estado siempre comprometidos con ilusión y entusiasmo.

Otro objetivo que hemos alcanzado en estos años ha sido mantener una Priostía abierta a los hermanos y hermanas, como es tradicional. Objetivo que creo se ha cumplido con creces al contar con un buen número de colaboradores, que han vivido de forma activa y participativa estas labores, haciendo posible su realización.

Queda un curso por delante en el que debemos seguir trabajando por y para nuestra Hermandad con ilusión y anhelo. Tuvimos actos extraordinarios como el Besamanos de Nuestra Señora de Gracia y Amparo con motivo del II Congreso Internacional de HH y CC en el pasado mes de diciembre y tendremos el deseado regreso a nuestra Parroquia.

Por último, queremos animaros a todos los hermanos y hermanas a participar y colaborar en esta área de la Hermandad que a todos nos apasiona. Pretendemos que la Priostía sea un lugar de encuentro con el resto de la Hermandad. Animaros a todos los que queráis ayudar en estas labores, no importa la edad, solo las ganas, acudid a la Casa Hermandad y contactad con nosotros.

¡Os esperamos con los brazos abiertos! ●

UN NUEVO AÑO

Fotografías: Juan Luis Barragán y José Campaña

Francisco Javier Garduño Pavón

Diputado Mayor de Gobierno

Comienza un nuevo año y nos dirigimos hacia una nueva Cuaresma, un nuevo Martes Santo, el número once como Diputado Mayor de Gobierno, más de treinta años formando parte de este grupo, ilusión la misma que la primera vez que salí de celador de tramo de Cristo, tramos de Virgen, diputado de sección, auxiliar del DMG, o la misma ilusión que la primera vez que fui fiscal del paso de palio de María Santísima de Gracia y Amparo. Responsabilidad cada vez más, no por exigida si no por propia exigencia, no querer fallarle a nadie de los que en ti confían y muchos menos a la Hermandad en todo lo que ella representa. Siempre lo dije, es una gran responsabilidad, pero mayor es el orgullo y la satisfacción el poder ocupar uno de los puestos más bonitos que un cofrade puede desempeñar en su Hermandad.

Tercer ciclo que llega a su final, habrá momento para despedidas, pero no quiero dejar pasar la oportunidad para agradecer a los que contaron conmigo en cada momento y sobre todo a los que estuvieron junto a mí formando parte del equipo, los miembros actuales y también todos aquellos que formaron parte del grupo de diputación de gobierno durante

este periodo. Cada uno con sus cualidades, su manera de ser y de trabajar, pero destacando sobre todo el primer requisito que se debe tener para formar parte de este grupo, entrega e ilusión por ejercer la tarea que en cada momento se nos encomienda, todos, absolutamente todos, demostraron el cariño que sienten a nuestra Hermandad y las ganas por ayudar al hermano Nazareno en su Estación de Penitencia.

Martes Santo 2024

Después de la Estación de Penitencia del 2023, que nos llegó después de tres años sin poder realizarla, dos años de pandemia y la lluvia del 2022, nos llegaba de nuevo con gran ilusión un nuevo Martes Santo, en el cual consolidar la posición que actualmente ocupamos en la jornada y la franja horaria que creemos que es más acorde a nuestra idiosincrasia y a nuestro estilo de Cofradía.

Para el año 2024 se habían previsto una serie de cambios de recorrido en aras de intentar mejorar nuestro discurrir y tratar con ello de evitar posibles parones y retrasos por nuestra parte. En el recorrido de ida



debíamos transitar por la c/ Jesús del Gran Poder, de esa manera avanzaríamos hasta Campana sin tener que transitar parte de ese recorrido detrás de la Cofradía que nos precedía en la carrera oficial. Y en el recorrido de regreso también teníamos previsto una modificación, en previsión de un caminar más lento al salir de Catedral debido a continuar parte de ese recorrido detrás de la Cofradía que nos precede, y por tanto emplear un mayor tiempo que el habitual en esa zona, regresaríamos en su tramo final por c/ Amor de Dios y c/ Correduría, evitando con ello calles estrechas y con un mayor número de revirás, con esto intentaríamos recuperar parte del mayor tiempo empleado anteriormente.

La mañana del Martes Santo avanzaba y transcurrió con total normalidad, la Misa de preparación de la Estación de Penitencia contó con la presencia de un gran número de hermanos y fieles. Tras su finalización, las puertas de la Iglesia quedaron abiertas.

Recibimos la visita del Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías, acompañado por varios miembros del Consejo General de Hermandades y Cofradías de esta ciudad, encabezados por su Presidente y por el Delegado del Martes Santo, rezaron ante nuestros Titulares y nos desearon una buena estación de penitencia. Representando al



Anuario Javieres 2025

Excmo. Ayuntamiento de Sevilla recibimos la visita del Alcalde y del Teniente de Alcalde Concejal de Fiestas Mayores. Recibimos también las visitas de representaciones de hermandades y de otras corporaciones, así como de numerosos fieles que llenaron las horas previas de ilusión y expectación para que llegara lo antes posible la hora de ver de nuevo la Cruz de guía de nuestra Cofradía cruzar la ojiva de Omnium Sanctorum.

Con el avance del día crecían las previsiones de inestabilidad meteorológica y **todo se terminó truncando**; con cinco Cofradías en la calle, todas las que habían iniciado su Estación de Penitencia en las horas más temprana de la jornada, se consultó el parte meteorológico oficial facilitado por nuestro Consejo de Hermandades y las previsiones de probabilidad de lluvia eran altas sobre todo para el tramo final de nuestra jornada, ante esta tesitura la Junta de Gobierno reunida en Cabildo de oficiales, toma la **dolorosa decisión de no efectuar Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral** en la jornada del Martes Santo del año 2024.

Estación de Penitencia 2025

Cuando este anuario llegue a vuestras manos, nos encontraremos inmersos en la preparación de una nueva Estación de Penitencia, **Martes Santo 15 de abril de 2025**. Será una Semana Santa tardía en el calendario, pero en la que nuevamente afrontaremos con ilusión su preparación, reuniones de formación y ensayos, zafarranchos de limpieza y tareas de priestía, jornadas de conversaciones, debates propios de toda Cuaresma y que en Sevilla, los cofrades extendemos a todo el año.



Las Hermandades del Martes Santo junto con el Consejo de Hermandades, acordaron mantener para el año 2025 el orden y los tiempos de paso por la carrera oficial del año anterior, por tanto, nuestra Hermandad ocupará la misma posición y el mismo horario que no pudimos realizar en el 2024. En principio mantenemos los cambios que teníamos previstos realizar, aunque pueden existir pequeñas modificaciones, pero sean cuales sean los cambios, siempre será imprescindible la colaboración de todas las hermandades del día, es fundamental tomar

venido realizando a modo de pruebas en los últimos años. No existen fórmulas mágicas en el actual modelo de Semana Santa, sólo existe trabajo, esfuerzo y sacrificio, sólo así se podrá llegar a tener la mejor de las jornadas posibles.

Por nuestra parte seguimos trabajando en la formación del equipo de diputación de gobierno, hemos continuado con la lógica renovación del paso del tiempo, tratando de buscar el equilibrio entre juventud y veteranía. Animamos a que os acerquéis a todos



conciencia que en el Martes Santo somos una única Hermandad que abre su Cofradía con la Cruz de Guía de la Hermandad del Cerro del Águila y que la cierra con el paso de Palio de Nuestra Señora de los Dolores de la Hermandad de Santa Cruz. Es la única manera para que podamos poner fin a la serie de cambios de orden y de horarios que hemos

aquellos que deseáis formar parte de esta diferente pero bonita manera de realizar Estación de Penitencia, llena de trabajo y de responsabilidad, colaborando en la organización de la Cofradía y sobre todo ayudando a los hermanos Nazarenos.

El hermano Nazareno es el foco de atención **del diputado de tramo**, tu diputado está para ayudarte, **dirígete a ellos ante cualquier necesidad que puedas tener**, no lo dudes, deben ser tus pies y tus manos ante cualquier imprevisto o necesidad. **La colaboración del nazareno es fundamental** para que la Cofradía marche al unísono, compacta, sin cortes y cumpliendo los horarios. Por favor, tratar de mantener la distancia que se os marque con respecto al nazareno que os precede, con ello evitáis que tengamos que realizar constantes llamadas para abrir y cerrar los tramos.

El Grupo Joven y los monaguillos sois el futuro de la Hermandad y está trata de poner a vuestro cuidado lo mejor que tenemos de nuestro grupo, os acompañan y arropan diputados de tramo y paveros jóvenes, pero que cuentan con la experiencia, la empatía y las cualidades necesarias para atenderos en cada momento y circunstancia que pueda surgir.

Rogaría a los **padres y familiares de los monaguillos** que no permanezcáis en el interior de las filas, no formáis parte del cortejo y no podéis estar ahí, por favor acompañar a los niños desde una distancia prudente. Los paveros podrán realizar sus funciones para atender mejor a los más pequeños siempre y cuando su movilidad y visión no sea entorpecida por más adultos que niños en el cortejo.

Conocéis desde hace años de la existencia de una **papeleta de sitio simbólica**, es la que deben solicitar aquellos hermanos que no puedan salir y quieran **colaborar con la bolsa de Caridad**. Por favor **NO** solicites la de salida, desvirtúa las listas de la Cofradía y nos hace molestar a los hermanos con cambios de sitio en el último momento.

A continuación, os indicamos las **Normas básicas para la participación en la Estación de Penitencia** y termino tal y como recogen nuestras Reglas animando a todos los hermanos a **vestir la túnica de Nazareno** de nuestra Hermandad, acompañando en oración a nuestros Titulares realizando Estación de Penitencia y a no quedarnos ahí, hagamos vida de Hermandad y hagamos una Hermandad viva y cercana en la cual participar y disfrutar de ella todo el año.

Hermanos, buena Estación de Penitencia. ●







Normas básicas para la estación de penitencia

La **papeleta de sitio** es personal e intransferible, debéis llevarla en todo momento acompañada de vuestro **DNI**. Indica el lugar que debéis ocupar en la procesión, la hora en la cual debéis estar en nuestra Iglesia Parroquial y os recuerda una serie de normas de obligado cumplimiento: **la túnica de cola y el antifaz es de lienzo negro sin brillo, nunca de ruan**, la cola debe ir recogida en el esparto, en todo su ancho y caída hacia atrás, el esparto de diez centímetros de ancho y en su color natural, **el escudo de nuestra hermandad bordado en plata** ubicado en el antifaz a la altura del pecho, **los pies deben ir descalzos o calzados sin calcetín, con sandalias de color negro de dos tiras** de las llamadas de nazareno. Si por algún motivo médico debéis utilizar otro tipo de calzado, por favor comunicarlo en el momento de sacar la papeleta de sitio. No debéis llevar reloj, ni alhajas, sólo se permite la alianza matrimonial, los ojos y uñas deberán ir sin ningún tipo de maquillaje. No está permitido el uso de teléfonos móviles, ni otros dispositivos electrónicos.

La Estación de Penitencia comienza en nuestro domicilio cuando vestimos la túnica de nazareno y nos ponemos nuestra medalla. **Debemos marchar a la Parroquia y regresar a nuestro domicilio por el camino más corto, sin detenernos en ningún lugar y cubierto el rostro por el antifaz.**

Durante la Estación de Penitencia **seguiremos las indicaciones de nuestro celador de tramo**, cualquier duda o necesidad que tengamos nos dirigiremos a él, tratará de solucionarla, se ocupará de encender los cirios y de marcar la cadencia de paso. Por favor, ocúpate de **mantener la distancia** que él te indique con el nazareno que te preceda, de andar o pararte y de subir o bajar el cirio cuando lo haga el hermano que llevas delante. No debes hablar con otras personas, ni volverte, y por supuesto todos debemos mantener en todo momento la compostura propia del ejercicio espiritual que estamos realizando. ●



La Hermandad y Cofradía de Nazarenos del
Stmo. Cristo de las Almas, María Santísima de Gracia y Amparo,
María Inmaculada y San Francisco Javier
agregada a la Prima Primariae de Roma y establecida canónicamente en la
Real Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum de la Mariana Ciudad de Sevilla
consagra en honor de su Titular, el

Stmo. Cristo de las Almas
durante los días 4 al 8 de marzo de 2025 a las 20:30 h

Solemne Quinario
con ejercicio del Quinario y Eucaristía cada jornada de culto
La Sagrada Catedral estará ocupada por
D. ALEJANDRO GARCÍA MURILLO
Las eucaristías del Quinario estarán dedicadas a:
Primer día: Hermanos que cumplen 25 y 50 años de antigüedad
Segundo día: Diputados, celadores y fiscales de la cofradía
Tercer día: Camareras
Cuarto día: Costaleros, capataces y nazarenos
Quinto día: Nuevos hermanos que realizan la jura y confirmación de reglas

El día 9 de marzo, I Domingo de Cuaresma, se celebrará a las 12 h
Solemne Función Principal de Instituto
acto central de la vida de la corporación, que estará presidido por el
RVDO. SR. D. GINÉS GONZÁLEZ DE LA BANDERA ROMERO
Párroco de la Real de Omnium Sanctorum y Director Espiritual de esta Hermandad

Antes del ofertorio la Hermandad realizará pública Protestación de Fe
de todos los Dogmas y Verdades que enseña nuestra
Santa Madre la Iglesia Católica, Apostólica y Romana.

A. M. D. G. et B. M. V.

Carolina Gervasio - diseño

La Hermandad y Cofradía de Nazarenos del
Smo. Cristo de las Almas, María Santísima de Gracia y Amparo,
María Inmaculada y San Francisco Javier
agregada a la Prima Primariae de Roma y establecida canónicamente en la
Real Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum de la Mariana Ciudad de Sevilla

consagra en honor de su Titular, el
M^a Stma. de Gracia y Amparo
durante los días 2, 3 y 4 de octubre de 2025 a las 20:30 h
Solemne Triduo

El domingo día 5 de octubre se celebrará a las 12 h,
teniendo como centro la celebración eucarística

Función Solemne
presidida por
RVDO. SR. D. GINÉS GONZÁLEZ DE LA BANDERA ROMERO
Párroco de la Real de Omnium Sanctorum y Director Espiritual de esta Hermandad

A. M. D. G. et B. M. V.



UN MARTES SANTO DE COLOR GRIS

Fotografías: Juan Luis Barragán y José Campaña







El reparto de las papeletas de sitio para la próxima Estación de Penitencia tendrá lugar en nuestra Casa Hermandad, calle Peris Mencheta, 24b, de acuerdo con las siguientes fechas y horarios.

Fechas y horarios de reparto

La solicitud anticipada será desde el lunes 17 de febrero al viernes 14 de marzo, ambos inclusive. Y el reparto de papeletas se realizará del 17 al 21 de marzo en horario de 19:30 h a 21:30 h y el sábado 22 de marzo, de 11 a 14 h. Es imprescindible encontrarse al día en el pago de las cuotas para poder obtener sitio en la Cofradía. Para ello, durante los días citados, dichas cuotas pendientes se tendrán al cobro en Mayordomía.

Los hermanos que deseen maniguetas, bocinas, insignias o varas, la solicitarán obligatoriamente por escrito. Asimismo, todos aquellos que deseen ocupar sitio con cirio o cruz de penitente y quieran evitar colas, lo podrán hacer de la misma manera, entregando en la Casa Hermandad la solicitud, o a través de nuestra web oficial www.javieres.com. No se admitirán solicitudes por otras vías.

Sólo se admitirán las solicitudes recibidas desde el 17 de febrero al 14 de marzo. Una vez recibida la solicitud y comprobado que el hermano/a solicitante se encuentra al corriente en el pago de cuotas, se actuará de la siguiente manera:

- Las papeletas de cirios y cruces serán emitidas y quedarán a disposición del hermano/a en Mayordomía en las fechas y horas de reparto.

- Las papeletas de maniguetas, bocinas, insignias y varas se adjudicarán por estricto orden de antigüedad, y expuestas las listas definitivas el primer día de reparto de las mismas; y serán expedidas a los hermanos en las fechas y horas indicadas.

A partir del sábado 22 de marzo las papeletas no retiradas en las fechas señaladas, se asignarán por orden de antigüedad a los siguientes hermanos/as que la hayan solicitado.

En cumplimiento de las Reglas de la Hermandad y por acuerdo de la Junta de Gobierno, se establecen las siguientes normas para la adjudicación de Sitios en la Cofradía:

- Todos y cada uno de los sitios de la cofradía se asignarán anualmente. El lugar ocupado un año no dará derecho sobre el mismo en años sucesivos.

- Todos los puestos de la cofradía, a excepción de Cruz de Guía, Estandarte y varas de presidencia de ambos pasos, serán adjudicados por estricto orden de antigüedad.

Limosnas

Cirios de Nazareno	Voluntaria
Cruces de Penitente	Voluntaria
Cirios escolta	Voluntaria
Insignias	Voluntaria
Faroles de Cruz de Guía	30 €
Varas de Insignia	30 €
Libro de Reglas y varas	30 €
Varas del Estandarte	30 €
Varas entre penitentes	30 €
Varas Antepresidencia	70 €
Varas Presidencia	80 €
Bocinas	75 €
Maniguetas	125 €
Fiscales y Diputados	50 €
Celadores	25 €
Monaguillos	Voluntaria
Costaleros	Voluntaria
Acólitos	Voluntaria

El importe correspondiente a las papeletas de sitio de cirios, cruces, costaleros y acólitos están incluidas en el importe de la cuota anual ordinaria, por lo que el hermano/a no tendrá que abonar cantidad alguna al retirar su papeleta, siempre que se encuentre al corriente de pago en las cuotas anuales.

No obstante, y en la medida de las posibilidades de cada uno, agradeceríamos su colaboración para sufragar los gastos de flores y cera de los pasos de nuestros Sagrados Titulares.

Papeletas de sitio simbólicas

Se establece para todos los hermanos que no puedan realizar la Estación de Penitencia una papeleta de sitio de aportación voluntaria, cuyo importe lo determinará el propio hermano, con el

fin de ayudar a sufragar los gastos de la cofradía. Esta Papeleta no será nunca gratuita y NO DA ACCESO a la Parroquia el Martes Santo.

SOLEMNE TRIDUO A MARÍA SANTÍSIMA DE GRACIA Y AMPARO

Fotografías: María del Amor



Los pasados días 3, 4 y 5 de octubre tuvo lugar el Solemne Triduo en honor a María Santísima de Gracia y Amparo en la iglesia de Santa Marina. La Sagrada Cátedra estuvo a cargo del Rvdo. D. Rubén Blasco Bejarano.

El día 6 de octubre a las 11 horas celebramos la Función Principal, que estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Ginés González de la Bandera Romero. ●



Solemne Besamanos a

Fotografías: María del Amor

María Santísima de Gracia y Amparo



Los pasados 16 y 17 de noviembre tuvo lugar el Solemne Besamanos en honor a María Santísima de Gracia y Amparo. Nuestra amantísima titular lució manto de salida, saya verde y tocado de encaje de

punta de aguja. Estrenó una cinturilla de amatistas.

El exorno floral se compuso de claveles blancos con frecsias y esparraguera. ●







EXALTACIÓN DE LA JUVENTUD DEL MARTES SANTO

Fotografías: María del Amor

El futuro. El futuro somos todos, pero aquí, ya pisan fuerte: Fede, Rorro, Rafa, Raúl, Manu, Sandra, Lucía, Santi... y tantos otros que no alcanzo a nombrar, pero que llevan el alma de los Javieres en el corazón. ●

(...)

*Vosotros sois el futuro.
El renovado aire fresco
que necesita todo esto
que si no, se vuelve oscuro.
Con paso firme y seguro
este es vuestro cometido
que cojáis el testigo
las llaves y el timón
del barco que comenzó
con un grupo de amigos.*

*Soy Torre de tu castillo,
y tras este breve letargo
vengo a acabar este encargo
que tuviste conmigo.
Has sido mi Esperanza,
mi Salud y mi Auxilio,
el Silencio Blanco y amargo
que comienza en el principio
de tu barrio que es mi Alma
y donde yo muero contigo.
Madre, de ti no me olvido
sé que me estás esperando
como ese Martes Santo
cuando yo era un niño.
Aquí, acaban mis delirios
mi corazón ya lo tienes
te doy todos mis bienes
a ti, mi amor declaro
porque eres Gracia y Amparo
¡el Alma de los Javieres!*

He dicho.





GANAS Y COMPROMISO

Federico Arévalo Alonso y
Alejandro Rodríguez Rodríguez

Diputados de Juventud

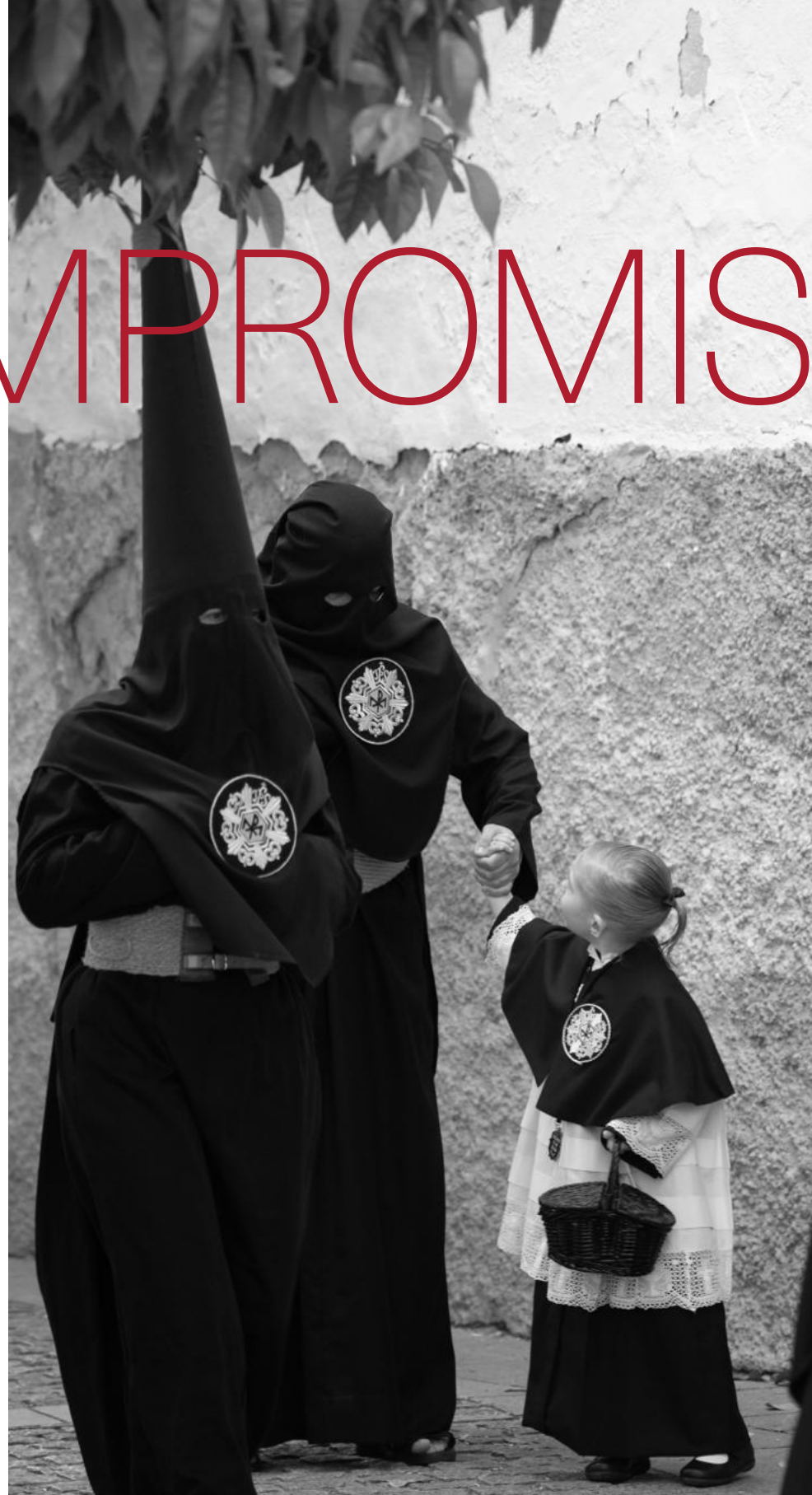
Termina un nuevo año para este grupo joven. Un año cargado de trabajo y actividades. Un año, marcado por haber tenido que abandonar nuestra casa de Omniun Sanctorum por las obras que había que acometer, **teniendo** que pasar a realizar nuestra vida de hermandad en la iglesia de Santa Marina junto a nuestros hermanos de la Resurrección.

Sin duda, este año también ha venido marcado por el Martes Santo **amargo**, como a ninguno de nosotros nos gustaría, sin poder realizar nuestra estación de penitencia debido a las inclemencias meteorológicas, pero que a pesar de todo, ha servido para unir aún más a los integrantes de este grupo y demostrar que siempre estará unido frente a la adversidad que se nos presente. Como siempre, **se dio** ejemplo de saber estar,

actitud y **sobre todo**, compromiso y amor por esta hermandad, ya sea participando en el propio cortejo o como parte del cuerpo de acólitos.

No obstante, como hemos mencionado anteriormente, este año por las labores de conservación en nuestra sede canónica **hemos podido** quitarnos esa *espinita* y disfrutar junto a nuestros titulares por las calles de Sevilla. Días en los que hemos vuelto a demostrar lo que es ser Javieres y dar ejemplo de compostura, saber estar y solemnidad.

Siempre, **dando ejemplo** de ganas y compromiso con vuestro trabajo, pero este año ha sido especial. En primer lugar, **hay que** destacar el gran esfuerzo **realizado** con nuevas iniciativas de la hermandad como ha sido la gran cesta de Navidad. La ayuda del grupo



joven ha sido muy provechosa para el éxito de la misma. Por otro lado, por el calendario de este año, prácticamente desde comienzos de año nos hemos visto involucrados en las tareas propias de la cuaresma, ayudando en todo momento a las distintas diputaciones de la hermandad, en especial a la priostía, en todo lo que se nos ha necesitado y siendo siempre ejemplo de compromiso y esfuerzo. No podemos olvidar el gran trabajo realizado este año en el bar de la hermandad, no solo durante los cultos, sino en especial los días de ensayos de costaleros. Días muy duros de trabajo pero en el que el compromiso y el amor por esta hermandad han sido extraordinarios para que sean días realmente provechosos. Nuestra más sincera enhorabuena.

Por último, debemos agradecer a nuestro director espiritual las sesiones de formación que hemos tenido a lo largo del año. Espere-mos que en esta nueva etapa, **todo sea provechoso mediante el camino de la Fe. Igualmente**, agradecemos todo el trabajo que ha realizado como nuestro párroco.

Este grupo joven siempre se ha caracterizado por la unión y la cercanía. Llevando a

cabo convivencias con muy buenos momentos juntos. Al final, somos un gran grupo de amigos unidos por esta hermandad. Pero lo más importante, las puertas están abiertas para todo aquel que quiera colaborar. Todos los años son muchos los jóvenes que se acercan para echar una mano y que desde el primer momento se encuentran involucrados en el grupo. Invitamos a todo aquel que esté interesado en participar a que se ponga en contacto con nosotros, bien directamente en nuestra casa hermandad, a través de nuestras redes sociales, o bien contactándonos a través de secretaria@javieres.com.

Para terminar, reiteramos lo importante que es darles las gracias a nuestros jóvenes por el trabajo realizado. Sabemos que siempre podemos contar con ustedes para cualquier tarea que sea necesaria. Sois ejemplo de ganas e ilusión, **habiendo conformado** una gran familia que siempre estará unida. Sois el futuro y el presente de esta hermandad y tenéis que seguir trabajando con esta alegría, seguir demostrando ese esfuerzo incansable y en definitiva, seguir siendo tal y como sois, **porque** así podemos lograr grandes objetivos. ●



Comida

Fotografías: María del Amor



El sábado 23 de noviembre a las 14:00 horas, tuvo lugar el tradicional almuerzo benéfico, que un año más se celebró en los salones del Hotel Gran Meliá Colón.

Como cada año, pasamos un gran día de Hermandad donde hicimos una gran rifa para recaudar fondos, todos ellos destinados a nuestra bolsa de caridad. ●

Benéfica

Solemne Triduo a San Francisco Javier



María del Amor



El día 3 de diciembre, festividad de San Francisco Javier, celebramos la Solemne Función en su honor, que estuvo a cargo del Rvdo. Sr. D. Ginés González

de la Bandera Romero. A la finalización de la Función Solemne, como cada año, la Hermandad expuso a la veneración de los fieles la reliquia del Santo. ●

Solemne Función a María Inmaculada



María del Amor

El día 8 de Diciembre nos unimos a la querida Hermandad Sacramental de Nuestra Señora Reina de Todos los Santos, que conforme a lo que establecen sus Reglas y tal y como viene siendo tradicional desde el siglo XVIII, celebra en la mañana de ese día Solemne Función a la Bienaventurada siempre Virgen María en el Misterio de

su Concepción Inmaculada, también titular de nuestra Hermandad.

La misa tuvo lugar en nuestra Parroquia de Omnium Sanctorum, siendo presidida por el Rvdo. Padre D. Ginés González de la Bandera Romero, Párroco y Director Espiritual de ambas corporaciones. ●



La Hermandad y Cofradía de Nazarenos del
Stmo. Cristo de las Almas, María Santísima de Gracia y Amparo,
María Inmaculada y San Francisco Javier
agregada a la Prima Primariae de Roma y establecida canónicamente en la
Real Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum de la Mariana Ciudad de Sevilla

celebra en honor y gloria de su Amantísimo Patrón Titular

San Francisco Javier

Apóstol de las Indias y Patrón Universal de las Misiones

durante los días 1 y 2 de diciembre de 2025 a las 20:30 h

Solemne Triduo

Teniendo el siguiente orden cada jornada de culto

Ejercicio de Triduo y Eucaristía

concluyendo con el canto del Himno a San Francisco Javier
y dedicando la Eucaristía a:

Primer día: Junta de Gobierno y Junta Auxiliar
Segundo día: a los hermanos veteranos

El día 3 de diciembre, festividad litúrgica, se celebrará
a las 20:30 h, como comienzo del Triduo

Función Solemne

presidida por el

RVDO. SR. D. GINÉS GONZÁLEZ DE LA BANDERA ROMERO
Párroco de la Real de Omnium Sanctorum y Director Espiritual de esta Hermandad

Todos los días del Triduo, a su conclusión, se venerará
la reliquia de San Francisco Javier que posee la Hermandad

A. M. D. G. et B. M. V.

Carolina González - diseño



Juan Luis Barragán

Nuevos hermanos

- D. Álvaro Marcelo Rodrigo García
- D. Carlos Ramos Márquez
- D. Guillermo Ramos Márquez
- Da. Alma Acosta Herrera
- D. Francisco Perdigones López
- D. Antonio Jesús Lorente Álvarez
- Da. Mercedes María Roldán Salguero
- Da. Carmela Sánchez Fajardo
- Da. Esperanza Quirós Sánchez
- D. Manuel Neyra López
- Da. Celia Osuna León
- D. Luis Díaz De la Peña
- D. Jacobo Moyano Rubio
- Da. María Avilés Amado
- D. Ángel Ruiz Antras
- D. Alberto Pérez Limones
- D. Antonio Díaz Márquez
- Da. Lucía Albalat Garduño
- Da. M^a del Carmen Moriana Reina
- D. Cristian Casado Enciso
- D. Adrián Fernández Bernal
- Da. Miriam Cabeza López
- D. Francisco Puente González
- D. Daniel Puente González
- Da. Laura Pérez Meléndez
- D. Curro Beitia Bayarri
- D. Antonio Jesús Montesinos Bautista
- Da. Lisa Marie Burns
- D. Antonio Ferrera Barrios
- D. Santiago Carrasco García
- Da. Esperanza González Cabezas
- D. Antonio Leal Cabañil
- D. Ángel Armenteros Rico
- D. Juan José Aguado Gil
- D. José Carlos Ochoa Romero
- Da. María Luisa Barco Gámez
- D. Jesús Ayala Fuentes
- D. Marcos García Párraga

- D. Víctor Solís Ortega
- D. Salvador Alman Rodríguez
- Da. M^a Concepción León Morales
- D. Juan Jesús Cosme Conde
- Da. Olga Esther Carmona Gallego
- Da. Iciar Rovira Zabalgoitia
- D. Eduardo Jiménez Navarro
- D. Julián González Garrido
- Da. Lola Fernández Vargas
- D. Fernando García Gutiérrez
- D. Germán Herruzo Domínguez
- Da. M^a de la Concepción Bautista Camino
- D. Javier González Labrador
- Da. M^a del Mar De la Rosa Carracedo
- Da. Ana María Carmona Guerrero
- D. Antonio Manuel Eslava Muñoz
- Da. Laura Isabel Pérez Carmona
- Da. Carmen De la Torre García de Veas
- D. José Antonio Pérez Tejado
- Da. Lola Mancera Rubia
- D. Germán González Mateo
- D. Francisco Javier Guerrero Alba
- D. Rafael Pérez Rodríguez
- Da. Noelia Rodríguez Vidal
- Da. Esperanza Macarena Pérez Rodríguez
- D. Antonio Pérez Rodríguez
- D. Manuel Santiago Urbano
- Da. Sofía Oliva Patel
- Da. Francisca Díaz Salguero
- D. Sebastián San Nicolás Muñiz
- D. José María Martín Hidalgo
- D. Federico Carrasco Linares
- D. Juan Antonio Zarzuela De la Rosa
- Da. Noemí Belmonte Rodríguez-Pascual
- D. Miguel Ángel Saldaña Sánchez
- D. Miguel Ángel Aguilar Pruna
- Da. Lucía del Rocío Aguilar León



Hermanos difuntos



D. Jesús Blasco Martínez
Da. Juana García Anguiano

AGENDA 2025

Enero

7, 14, 21 y 28 Misa de Hermandad

Febrero

4, 11 y 18 Misa de Hermandad

Marzo

3 Exaltación de las Hermandades del Martes Santo
4 al 8 Solemne Quinario al Stmo.Cristo de Almas
9 Función principal de Instituto de la Hermandad
18 y 25 Misa de Hermandad

Abril

6 Besapiés al Stmo.Cristo de las Almas
13 Misa de palmas
15 Martes Santo - Salida procesional
17 Celebración de la Cena del Señor
18 Oficio de tinieblas
19 Solemne Vigilia Pascual
20 Misa solemne de la Pascua de Resurrección
29 Misa de Hermandad

Mayo

6, 13, 20 y 27 Misa de Hermandad

Junio

3 Misa de Hermandad
10 Misa de Hermandad - Fin de curso
19 Corpus Christi

Septiembre

16 Misa de Hermandad - Inicio de curso
23 Misa de Hermandad

Octubre

3 al 6 Triduo a M^a Stma. de Gracia y Amparo y último día Función Solemne
7, 14 y 21 Misa de Hermandad

Noviembre

11 y 25 Misa de Hermandad
15 y 16 Besamanos a M^a Stma. de Gracia y Amparo
16 Exaltación de la Juventud

Diciembre

1 al 3 Triduo a San Francisco Javier y último día Función Solemne
8 Función Solemne a María Inmaculada
9, 16 y 23 Misa de Hermandad

*Las Misas de Hermandad se celebrarán a las 20:30 h.

Bodas de oro

D. Antonio López Sánchez

Da. María Nieves García León

Da. María del Rocío García León

Bodas de plata

D. Alejandro Cansino Gutiérrez

Da. Cristina Antón Moreno

Da. Lucía Bermúdez Mora

D. José Francisco Ballesteros Colorado

Da. M^a Luisa del Rocío Cebrero Grande

Da. Cynthia María Acosta Abadía

Da. Rosa María Oria Díaz

Da. Delia Rodríguez Herráez

D. José Manuel Márquez Herráez

Da. Patricia Terán Fernández

Da. M^a del Amor Collantes de Terán Meléndez

D. Juan José Sosa Ramírez

Da. Consuelo Vergel Fernández

D. Fernando Rafael Osuna Durán

Da. Lucía San Román Montes de Oca

Da. M^a Amparo Merón Romero

D. Francisco Javier Rodríguez Navarro

Da. María Josefa Herrera Fernández

D. Javier de Jesús Cantalejo Guío

Da. Ana Muñoz Salvago

Da. Verónica De Andrés Cárdenas

D. Antonio Jesús Fernández Ruíz

D. Pablo Martínez Santiago

Da. Sandra Martínez Santiago

Da. Sylvia De los Reyes Peña

D. Juan Bermudo Campuzano

D. Miguel Vázquez Arenal

D. Juan Carlos Pañero De Luis





SUB TUUM PRAE- ST- DIUM



Miguel Martínez García

Hermano Mayor de la Franciscana
Hermandad Sacramental de la Santa Cruz
y Nuestra Señora de los Desamparados

No es casualidad que la Divina Providencia nos haya guiado hacia esta oración a la Santísima Virgen María, la más antigua que conocemos. Ese “Bajo tu amparo nos acogemos, Santa Madre de Dios” ha sido el hilo conductor de momentos significativos para todos los que hemos crecido en la Parroquia y en la Hermandad de Nuestra Señora de los Desamparados. Sin duda, esos días marcarán un antes y un después en nuestra historia.

Quiero expresar nuestra sincera gratitud a la dedicación y el apoyo constante de vuestra Junta de Gobierno, aunque a veces siento que las palabras no son suficientes para reflejar lo que llevamos en el corazón. La generosidad que habéis mostrado desde vuestra Hermandad hacia nuestra Parroquia es inigualable. Años podrían pasar, y aún así, no alcanzaríamos a devolver lo recibido.

El 15 de junio de 2024 quedará grabado en nuestra memoria como un sueño, cuando, bajo el palio de la Hermandad de los Javieres, Nuestra Señora de los Desamparados recorrió las calles de Alcosa. Recogió las oraciones de sus vecinos, sus ruegos y agradecimientos, y las lágrimas de emoción por un sueño cumplido. Recordamos también a quienes ya no están y que tanto hicieron por la Hermandad y la Parroquia, así como las ilusiones de los más jóvenes, quienes contarán a futuras generaciones que vivieron un momento histórico para nuestro barrio.

Todo esto ha sido posible gracias a vuestra dedicación y entrega. A todos los hermanos de los Javieres, gracias de corazón por hacerlo posible.

Paz y Bien.



GUADIANA

SEVILLA

BAR
GUADIANA
Guadiana, 29

TERRAZA
GUADIANA
Escuelas Pías, 10c

LO MEJOR DE NOSOTROS



Floristeria Ramitos

*Especialidad en Ramos de Novia,
Adornos de Boda, Centros de Regalo y Eventos*

ENVIAMOS FLORES A CUALQUIER DESTINO - PAGO TELEFONICO

C/ Misericordia Nº2, (esquina José Gestoso)

Telf. 954 229 749 - Móvil 619 644 145



C/ Asunción, 13
955 467799

MODA MASCULINA

VISITANOS

C/ Méndez Núñez, 13
955 055435



CERERIA

LA ESPERANZA SEVILLANA

LA DIFERENCIA ESTÁ EN LOS DETALLES

FABRICACIÓN PROPIA
CERA 100% PURA DE ABEJA
MÁXIMA, CULTOS, NAZARENOS
FLORES DE CERA, INCENSO
CARBÓN...

POLÍGONO INDUSTRIAL "LA ERA"
C/ PODADORES, 10
UMBRETE SEVILLA, C.P. 41806
TEL. 955 715 273
WWW.CERERIA.ES



Carmen Vargas Dental

Avda. Alcalde Manuel del Valle, 35
← 200 METROS

Centro Salud Cisneo Alto

Promoción pisos AEDAS

Ctra. Carmona

TU CENTRO IMPLANTOLÓGICO CON NOMBRE PROPIO

954 433 230

Carmen Vargas colegiada nº: 2193
Experta en implantología

Pida cita sin compromiso
954 433 230

Avda. Alcalde Manuel Del Valle, 35 (A 200 metros del nuevo Lidl)



Esta publicación terminó de editarse el día 5 de enero,
víspera de la Solemnidad de la Epifanía del Señor.

EL RINCONCITO DE San Andrés

SERVICIOS DE CATERING

TODO TIPO DE EVENTOS

Tlf: 955 239 136 - 670 850 834

C/ Don Pedro Niño 10 -41003-Sevilla
www.cateringybocadillossevilla.com

Nº RGSEAA: 26.013821/SE info@cateringybocadillossevilla.com



HERMANDAD DE
LOS **JAVIERES**